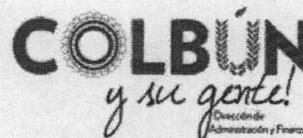




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01010/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Junio 24 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 429534 de Secretaria Municipal; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir dos galvanos con logo municipal y texto grabado.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de galvanos mencionado en considerando a nombre de: **Sociedad Comercializadora e Inversiones Milled S. A., Rut N° 76.164.861-6** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. – La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$72.754 (Setenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152401008 denominada "Premios y Otros" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

♦ Interesado



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 24-06-2015 16:23:23
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-768-SE15

SEÑOR (ES)	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA E INVERSIONES INSIGNIAS	A Sr (a)	manuel alberto leon guzman
DIRECCIÓN	nicasio retamales 111 Alhué segundo piso	FONO	: (56) (2) 8987351()
RUT	: 76.164.861-6	FAX	: (56)(2) 8987362

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Galvanos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101704	Galvanos	2 Unidad		Confección de Galvanos con fondo negro, logo municipal y grabado.-	30.569,00	0,00	0,00	61.138

Orden de Compra	Neto	\$	61.138
Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	61.138
	19% IVA	\$	11.616
	Total	\$	72.754

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 429534 Secretaria Municipal
 Decreto 1010/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en ésta.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>